

Carlos Pereda

¿Es posible democratizar la gestión municipal?

La experiencia de la Mesa de Exclusión de Tetuán

Carlos Pereda es activista de Invisibles de Tetuán
y sociólogo del Colectivo Ioé

Los ayuntamientos son instituciones de poco calado político en la Constitución de 1978, sin apenas atribuciones expresas y sin fuentes claras de autofinanciación. El posterior desarrollo de la Ley de Régimen Local (1985) jerarquizó la gestión municipal sobre la base de los representantes políticos, sin mecanismos de democracia directa de la ciudadanía, que podrían ser perfectamente constitucionales, salvo en los concejos de algunos pueblos de Castilla. Más adelante, diversas reformas legislativas han acentuado el poder de las alcaldías, dando lugar a nuevas formas de caciquismo, corrupción y mafias locales asociadas a la política del ladrillo. En el caso de Madrid, los Consejos de Participación Ciudadana surgidos de los primeros ayuntamientos democráticos se trasmuraron después por el PP en Consejos Territoriales de distrito, pero estos espacios han sido siempre convidados de piedra, sin poder real frente a los alcaldes y los partidos. De ahí que las asociaciones y los movimientos sociales se hayan movido desde el punto de vista político en una tierra de nadie, sin poder participar efectivamente en el diseño, la evaluación y la gestión de la ciudad.

La llegada de Ahora Madrid al Ayuntamiento de la capital de España en mayo de 2015, con doble número de votos que el PSOE que le brindó su apoyo para gobernar, supuso un punto de inflexión y de esperanza para los movimientos sociales de base, en este caso la asamblea 15M de Tetuán y sus grupos de Antidesahucios, Banco de alimentos e Invisibles. Hasta ese momento, la relación con la administración local había sido de confrontación, ya fuera en las movilizaciones por los desahucios, el precintado del Banco de Alimentos de diciembre de 2013 que se pudo detener gracias a la movilización popular o las acusaciones de acoso por parte de los Servicios sociales del distrito ante los acompañamientos de apoyo que hacíamos desde el grupo de Invisibles.

Los contactos entre la asamblea 15M y la nueva concejala Presidenta y vecina del distrito, Montserrat Galcerán, se iniciaron enseguida, dando paso a varios encuentros en los que numerosas personas afectadas por graves problemas de vivienda, subalimentación y falta de suministros básicos, se hacían portavoces de sí mismas, como parte del movimiento, para reclamar su derecho a una vida digna, incluyendo entre sus reclamaciones participar directamente, junto a responsables políticos y profesionales, en la gestión de las políticas sociales. El primer encuentro, el 13 de julio de 2015, forzó un cambio de escenario para acomodar a las 30 personas que queríamos hablar con la concejala y su ayudante. Nuestra intención era clara: exponer las situaciones de emergencia más graves del distrito y exigir vías de solución contando con la participación activa de las afectadas. Las reclamaciones incluían 10 propuestas, que dejamos por escrito, acompañadas por un conjunto de 18 historias personales de casos de emergencia, descritas por sus protagonistas. Las propuestas eran:

1. Presupuesto de 2016: que sea participativo y dé prioridad a las emergencias sociales.
2. Empadronamiento, que se facilite su tramitación para acceder a otros derechos.
3. Seguridad de suministros básicos (luz, gas y agua).
4. Alternativas dignas a los desahucios.
5. Derecho a la alimentación.
6. Participación de las personas en situación de vulnerabilidad.
7. Transparencia y trato digno en la gestión de Servicios sociales.
8. Renta Mínima de Inserción (RMI), agilizar los trámites y ampliar cobertura.
9. Tarjeta sanitaria y acceso a los medicamentos.
10. Apertura de locales/espacios públicos para uso y convivencia vecinal.

La segunda reunión se programó con presencia de profesionales de los Servicios sociales del distrito y resultó más conflictiva, al adoptar tales profesionales una acti-

tud defensiva frente a los cuestionamientos de personas en situación de emergencia que relataban sus problemas particulares como paradigma de lo que pasaba a otras muchas personas. A la tercera reunión ya no acudieron las/los trabajadoras sociales y, pese a la buena voluntad de la concejala, se concluyó que había que buscar nuevas fórmulas que hicieran viable la participación de la ciudadanía en la política social relacionada con la exclusión.

Así llegamos al mes de marzo de 2016 en que planteamos, desde la Asamblea 15M, una nueva propuesta de Mesa contra la exclusión con los siguientes criterios:

a) Reuniones periódicas, cada dos o tres meses, entre responsables de la Junta y profesionales de los Servicios sociales, por una parte, y personas afectadas por problemas de exclusión y emergencia social, así como los movimientos y organizaciones del distrito.

b) Objetivo: EVALUAR y PROGRAMAR de forma participativa las políticas que se llevan a cabo en relación a dichas situaciones de exclusión y emergencia social. Las reuniones abordarían la situación de la exclusión a partir de los problemas vividos (evaluación) y con vistas a mejorar las políticas para resolver esos problemas, pero no se dedicarían a solucionar casos particulares, para lo que habría que buscar otras vías.

c) Las reuniones de la Mesa serían abiertas a todo el vecindario y la metodología asamblearia y horizontal, con fórmulas de gestión establecidas por la propia Mesa. Las decisiones a las que lleguemos se asumirían por todas las partes implicadas.

La propuesta fue apoyada tanto por la concejala como por los Servicios sociales y, tras una convocatoria amplia con correos electrónicos y carteles, se ha constituido el 6 de mayo de 2016 como *Mesa contra la Exclusión y por los Derechos Sociales de Tetuán*, un título fruto del debate que quería resaltar los derechos de las personas empobrecidas a vivir con dignidad y la obligación de la sociedad de hacerlos cum-

plir. Una de las primeras decisiones ha sido crear un grupo de estudios que ponga a disposición de todas y todos los diagnósticos existentes relacionados con la exclusión, así como los asuntos poco o mal conocidos que habría que investigar. El 21 de junio tenemos la segunda Mesa para priorizar las emergencias más graves que afectan al distrito y abordarlas a fondo en los próximos meses. La filosofía es muy sencilla: si nos unimos, tenemos más fuerza.

En este contexto, desde el Ayuntamiento de Madrid se plantea una nueva regulación de la participación ciudadana, ahora a través de la creación de Foros Locales en los 21 distritos de la ciudad, con mesas temáticas y grupos de trabajo autogestionados. A diferencia de la Mesa de Tetuán, los Foros han sido impulsados por Ahora Madrid y sus representantes políticos mantendrán una notable jerarquización (la presidencia será la del distrito, con una vicepresidencia elegida por el Foro y la secretaría será también la del distrito, asistida por enlaces de las mesas y grupos de trabajo) y sus acuerdos no serán vinculantes, aunque se podrán presentar y defender en los plenos de distrito. Se espera también introducir fórmulas de consulta vecinal, aunque sin fuerza vinculante salvo que esta prerrogativa sea transferida expresamente por los representantes políticos... Mi impresión personal es que la Mesa contra la Exclusión de Tetuán no podrá acoplarse al funcionamiento de los Foros sin perder buena parte de sus esencias, como la horizontalidad de los participantes o la vinculación de los acuerdos a los que lleguemos, aunque nuestra cuota de poder sea muy pequeña.

Otra fórmula nueva de participación vecinal en Madrid son los Presupuestos Participativos. Y también aquí nos encontramos con la dualidad entre unos Presupuestos piloto, ensayados en tres distritos (Tetuán, Arganzuela y Usera), con muy poco dinero pero con un fuerte componente de autogestión y horizontalidad, y los Presupuestos Participativos del conjunto de la ciudad y sus 21 distritos, con mucho más dinero

pero diseñados y gestionados desde arriba, lo que está dificultando los procesos de diagnóstico, deliberación y debate público de las propuestas vecinales para mejorar la ciudad.

Está por ver lo que vayamos aprendiendo de estas experiencias, no sólo de los éxitos sino también de los fracasos, y qué capacidad política podamos tener para ensanchar las reglas de la democracia y ser capaces de abrir procesos instituyentes de democracia efectiva en la vida local, sin que los representantes políticos suplanten a los vecinos sino que les escuchen y les den alas para ser sujetos activos de la ciudad que habitan.